



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Pando.
- Referencia:** Informe de Supervisión sobre el mantenimiento y la reposición de equipos médicos en el Hospital de Tercer Nivel - Pando “Dr. Hernán Messuti Ribera”.
- Informe N°** EN/GP532/S25 G1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre el mantenimiento y la reposición de equipos médicos en el Hospital de Tercer Nivel - Pando “Dr. Hernán Messuti Ribera”.
- Objeto:** El objeto de la supervisión lo constituye el mantenimiento y la reposición de equipos médicos en el Hospital de Tercer Nivel - Pando “Dr. Hernán Messuti Ribera”, considerando la información y documentación que se detalla a continuación:
- Plan Operativo Anual (POA), correspondiente a la gestión 2025, aprobado con Ley Departamental de Pando N° 32/2024 de 12 de septiembre de 2024.
  - Lista de equipos médicos.
  - Reporte sobre el mantenimiento de equipos médicos.
  - Estado de ejecución presupuestaria de gastos de la gestión 2025.
  - Registro de Ejecución de Gastos (C-31) y documentos de respaldo.
  - Otra documentación e información relacionada con el objeto y objetivo de la auditoría.

**Período auditado:** Al 15 de septiembre de 2025

**Resultados:** Como resultado de la supervisión, se estableció lo siguiente:

### 2. Resultados de la supervisión

#### 2.1 Pronunciamiento

El mantenimiento y la reposición de equipos médicos en el Hospital de Tercer Nivel - Pando “Dr. Hernán Messuti Ribera” no se realizó conforme lo establece en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado con Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009, identificándose alertas que se describen en el siguiente numeral.



## 2.2 Alertas

- 2.2.1 Falta de mantenimiento y equipos fuera de servicio
- 2.2.2 Equipos Médicos sobre los que no existe demanda de mantenimiento
- 2.2.3 Incumplimiento a los procedimientos internos en el registro de los activos fijos:  
Equipos Médicos

--- 0 ---